

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCIX - TOMO DLX - Nº 183
CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

RESOLUCION SJGIR-C 0496/2011 - CORDOBA 07 JULIO 2011 - VISTO, los Expedientes referidos a solicitudes de Compensaciones/Acreditaciones/Devoluciones respecto de los tributos administrados por la Dirección General de Rentas, los cuales se detallan en el ANEXO I, que se acompaña y forma parte del presente Acto Administrativo ; y CONSIDERANDO I) QUE, en cada uno de los Expedientes nominados en el ANEXO I, se ha emitido cédula de notificación con lo dispuesto en los mismos; II) QUE, la notificación de dicha cédula resultó infructuosa por diferentes motivos, razón por la cual deviene procedente citar, vía Boletín Oficial de la Provincia, a los interesados para que comparezcan ante este Organismo a notificarse fehacientemente de la resolución recaída en los autos iniciados oportunamente, todo en cumplimiento de lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 54 del Código tributario vigente (T.O. 2004 y sus modificaciones) Por ello en uso de sus facultades y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Código Tributario, Ley 6006 T.O 2004 y sus modificatorias; EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS R E S U E L V E: Artículo 1º. – NOTIFICASE a los iniciadores de los expedientes nominados en la lista que como ANEXO I, forma parte integrante de la presente, para que dentro del termino CINCO (5) DIAS de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, comparezcan ante la Sede Central de la Dirección General de Rentas – Mesa de Entradas de Resolutivo – P. B. sita en calle Rivera Indarte N° 650 – Córdoba - y en el horario de 8:00 hs a 20:00 hs., a fin de notificarse fehacientemente de lo dispuesto en el expediente iniciado oportunamente.- Artículo 2º.- HAGASE SABER a los interesados indicados en el ANEXO I, que ante el no cumplimiento de lo dispuesto en el ARTICULO 1º del presente acto administrativo se dispondrá sin más trámite el archivo de las actuaciones.- Artículo 3º.- PROTOCOLICESE, dese intervención a la Subdirección de Jurisdicción Gestión Integral de Resolutivo comuníquese al FRONT OFFICE, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.- FDO: CR; ALFREDO L. LALICATA DIRECTOR GENERAL –DIRECCION GENERAL DE RENTAS

ORDEN Nº EXP	INICIADOR	CUENTA/S MADRE/S
1	63596501323610 OTIMI S.A	27092274607/6
2	29508801335307 VALDIVIA DE OYOLA INES	11010976335/7
3	15433401323908 GUZMAN FONTAINE FELICITAS	11010214831/2
4	0034-029518/2003 TELLO MARCELO DANIEL	11010512711/1
5	0034-069771/2011 COOPERATIIV DE VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIO	11012411796/8

5 días - 22947 - 5/10/2011 - s/c.-

POLICIA DE CÓRDOBA DEPARTAMENTO CUERPO DE VIGILANCIA ESPECIAL

Resolución Ministerial N° 253, de fecha 15/8/2011. "Córdoba, 12 de septiembre de 2011.... Y Visto:... Considerando:... Resuelve: Artículo 1º: Acéptase, a partir del 5/4/2011 la renuncia por razones particulares del señor Diego Gastón González, M.I. N° 26.231.389 – Clase 1980) quien revistara en el cargo de Cabo de la Provincia de Córdoba, dependiente el Ministerio de Gobierno, y en consecuencia Dispónese la baja del nombrado, conforme a lo previsto en el Art. 75 inc. d) de la Ley N° 9728, sin perjuicio de que tal desvinculación pueda transformarse en una medida segregativa en caso de resultarse adversa la actuación administrativa incoada en su contra.

5 días - 24391 – 5/10/2011 - s/c.-

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

RESOLUCION Nº SJGIR – C 0515/2011- CORDOBA 18 JULIO 2011 - VISTO, los Expedientes referidos a solicitudes de Compensaciones/Acreditaciones/Devoluciones respecto de los tributos administrados por la Dirección General de Rentas, los cuales se detallan en el ANEXO I, que se acompaña y forma parte del presente Acto Administrativo ; y CONSIDERANDO I) QUE, en cada uno de los Expedientes nominados en el ANEXO I, se ha emitido cédula de notificación con lo dispuesto en los mismos; II) QUE, la notificación de dichas cédulas resultó infructuosa por diferentes motivos, razón por la cual deviene procedente citar, vía Boletín Oficial de la Provincia, a los interesados para que comparezcan

ante este Organismo a notificarse fehacientemente de la decisión recaída en los autos iniciados oportunamente, todo en cumplimiento de lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 54 del Código tributario vigente (T.O. 2004 y sus modificaciones) Por ello en uso de sus facultades y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Código Tributario, Ley 6006 T.O 2004 y sus modificatorias; EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS R E S U E L V E: Artículo 1º. – NOTIFICASE a los iniciadores de los expedientes nominados en la lista que como ANEXO I, forma parte integrante de la presente, para que dentro del termino CINCO (5) DIAS de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, comparezcan ante la Delegación de la Dirección General de Rentas más cercana a domicilio a fin de notificarse fehacientemente de lo dispuesto en el expediente iniciado oportunamente.- Artículo 2º.- HAGASE SABER a los interesados indicados en el ANEXO I, que ante el no cumplimiento de lo dispuesto en el ARTICULO 1º del presente acto administrativo se dispondrá sin más trámite el archivo de las actuaciones.- Artículo 3º.- PROTOCOLICESE, dese intervención a la Subdirección de Jurisdicción Gestión Integral de Resolutivo, comuníquese al FRONT OFFICE, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

ORDEN Nº EXP	Nº CONTACTO	INICIADOR	CUENTA/S
MADRE/S			
1	0034-000787/2000	MORETTI DE ALBERTOLLI DORALICE	31062050735/0
2	0034-020471/2002	SANAHUJA JOSE MARIA	13020238719/6
3	0034-099161/1999	PELAYTAY NICOLASA M DE	13020679794/1
4	0034-032324/2003	GHISGLIERI DE ANDREIS MARTA	13020532541/8
5	0034-032900/2003	BASTTIANELLI GLADIS	23042289125/6
6	0034-068652/2010	LUIS MANUEL DILLON "EL CHATO S.A"	36020177150/8
7	0034-039631/2004	ETCHGARAY COLOS ELIDA	
130403336263			
8	4456218	BOCCONI RAMON ANTONIO	3602-0203713/1

5 días - 26638- 5/10/2011 - s/c.-

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN REGION VILLA CARLOS PAZ MULTAS

SUMARIO SFVCP 0040/201 - Villa Carlos Paz, 19 de noviembre de 2010 - ROMO IGNACIO RAUL - Ref. Sumario: SFVCP 0040/10 - De las constancias obrantes en el tramite de referencia, tramitado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, surge que el responsable, ROMO IGNACIO RAUL, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 218008160 y en la A.F.I.P. con la CUIT N° 20-06483807-6, con domicilio tributario en calle AV. GENERAL PAZ 101 de la Localidad de VILLA CARLOS «PAZ, Provincia de Córdoba, no ha dado cumplimiento al Deber Formal al que resulta obligado conforme surge del Art. 37 inc 3 C.T.P. • Comunicar a la Dirección dentro del termino de quince (15) Días de ocurrido, todo cambio en su situación que pueda originar nuevos hechos imposables, modificar o extinguir los existentes.. ". En el presente caso: Fecha de cese 29/08/2008, retroactivo al 09/06/2008. Que dicha circunstancia configuraría, en principio, un incumplimiento a los Deberes Formales contemplados en el Art. 37 inc 3 del Código Tributario Provincial - Ley 6006 LO. 2004 y modificatorias, conducta que lo haría pasible de la sanción establecida en el Art. 61 del citado cuerpo legal, cuyos topes mínimos y máximos son fijados por la Ley Impositiva Anual Vigente los que oscilan entre (\$ 200) y (\$ 10.000). EL JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE: 1o) Instruirle al responsable ROMO IGNACIO RAUL, el sumario legislado en el art. 72 del Código Tributario Provincial.2o) Correr vista por el plazo de quince (15) días hábiles para que alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos. Dicho escrito, y de corresponder las pruebas que se acompañen, deberán ser presentadas en el domicilio de esta Dirección, sito en calle Uruguay n° 535 de la ciudad de Villa Carlos Paz o Delegación mas cercana a su domicilio. 3o) Hacer saber que en la primera presentación deberá proceder conforme lo prescribe el Art. 15 de la Ley 6658, para la correcta prosecución del trámite. 4º)NOTIFIQUESE.

5 días – 26155 - 5/10/2011 - s/c.-

LICITACIONES

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE J. DE ARQUITECTURA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2011

PARA CONTRATAR: "Servicios y Mantenimiento de Ascensores"

CON DESTINO: HOSPITALES DE CAPITAL E INTERIOR - PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA 13 de Octubre de 2011 a las 11:00 hs. - En la Dirección de J. de Arquitectura Sitio en: Av. Cardeñosa 2.900-Cba. Tel/Fax 4348356 - Retiro de pliegos y Consultas: Lunes a Viernes de 08:00 hs. a 13:00 hs. en la citada Área - En Capital Federal: Delegación Oficial del Gobierno de Córdoba - Casa de Córdoba, sito en: Callao 332-Cap. Fed. - VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.000,00 (pesos un mil)- Gustavo J. Zampieri - Ministerio de Salud-Cba

3 días - 26418 - 3/10/2011 - s/c.

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Privada N° 513

Apertura 13/10/2011. Hora: 10,00 hs. Objeto: Adquisición de interruptores de 66KV para la remodelación y ampliación de la ET Río Ceballos. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - 1° Piso - Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 435.600,00. Valor del pliego: \$ 435,00. Reposición sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Adm. Central, de 7,30 a 12,30 hs. Córdoba.

2 días - 26594 - 29/9/2011 - \$ 100.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Privada N° 514

Apertura 13/10/2011. Hora: 0900 hs. Objeto: Adquisición de interruptores tripular - 33 KV". Río Ceballos. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - 1° Piso - Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 429.550,00. Valor del pliego: \$ 429,00. Reposición sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Adm. Central, de 7,30 a 12,30 hs. Córdoba.

2 días - 26593 - 29/9/2011 - \$ 100.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Contratación Directa N° 104/2011 - EXP-UNC: 0035882/2011.

Objeto: Contratación de Servicio de Limpieza para Facultad de Psicología. Oferentes: 1.- Serligral SRL CUIT: 30-71158255-6; 2) Cinar Clean de Eliana Díaz CUIT: 23-30470767-4. Adjudicado: Cinar Celan de Eliana Díaz CUIT: 23-30470767-4. Renglón N° 1. Precio: \$ 120.000,00. Consulta del Expediente: Dpto. Compras - Patrimonio - Fac. Psicología Av. E. Barros s/n Ciudad Universitaria - Tel/Fax. 4333197.

N° 26583 - \$ 50.-

ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO
MUNICIPALIDAD DE ETRURIA

Licitación Pública N° 1

El Municipio de Etruria llama a Licitación con fondos provenientes de Nación (Plan Obras para todos los Argentinos) Programa PROARSA 2009 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento. Objeto: Ejecución de la contratación de mano de obra y materiales para la ejecución del reacondicionamiento del Sistema de Distribución de agua potable, ciudad de Etruria Provincia de Córdoba. Expediente: 01/2011. Presupuesto Oficial: \$ 770.364,31. Plazo de Obra: 120 días corridos. Valor del plazo: \$ 1.500 (un mil quinientos) Venta de pliegos: Municipalidad de Etruria. Consultas al Pliego: Municipalidad de Etruria. Apertura de Oferta: 30 de Setiembre de 2011 a las 11 hs. Municipalidad de Etruria. Presentación de ofertas: 30 de Setiembre de 2011 a las 09 horas. Municipalidad de Etruria. "Obras para todos los Argentinos".

N° 25070 - 100.-

CAJA DE PREVISIÓN DE LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA, AGRIMENSURA,
AGRONOMÍA Y PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA-LEY 8.470

LLAMADO A CONCURSO - Resolución 6335/11

La Caja de Previsión - Ley 8470 llama a concurso público para la provisión de software destinado a su Área Contabilidad de la Institución, los pliegos se encuentran disponibles en su sede y el cierre de la recepción de propuestas operará el día 14 de Octubre de 2011 a las doce horas (12 hs.), la apertura de sobres de las Ofertas Técnicas, se producirá también el día 14 de Octubre de 2011 inmediatamente posterior a la recepción. La apertura de sobres de la Oferta Económica se realizará el día 21 de Octubre de 2011, a las doce horas (12 hs).- Av. Figueroa Alcorta 261 - CP X5000KFC - Córdoba - Tel: 0351-4222523 / 4230154 / 4253751 - Tel/fax: 0810-888-3201 - E-Mail: informes@caja8470.com.ar - Sitio web: www.caja8470.com.ar

N° 26589 - \$ 77.-

MUNICIPALIDAD DE ADELIA MARIA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

La Municipalidad de Adelia María llama a Licitación para la compra de un equipo de Rayos X de Alta frecuencia de 500 mA. Valor del pliego: \$ 200.- (pesos doscientos). Lugar de venta: Mesa de Entradas de la Municipalidad. Recepción de sobres hasta 07 de Octubre de 2011 hasta las 12,00 hs. en la Secretaría de la Municipalidad. Apertura el mismo día a las 13,00 hs. en el mismo lugar. Consultas: Tel. 03585-420407 o a opmuni@amaría.com.ar.

2 días - 26478 - 2/9/2011 - \$ 100.-

2DA.DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 32/2011 - Ejercicio 2011 - Expediente Nro. 3J 11 1051/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de frutas y hortalizas para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 3er. Trimestre de 2011. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 26/11. Artículo 1° Aprobar la Licitación Pública Nro. 32/11, cuyo objeto es la adquisición de verduras y hortalizas, para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 3er. Trimestre de 2011; conforme lo dispuesto por el punto 15.1, de la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nro. 515/00. Artículo 2° Adjudicar a la/las firmas que se menciona/n a continuación conforme a su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: Nro. Orden. Firmas. Renglones. Importe. 1. Ferrocchio Oscar Roberto. 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28. \$ 7.753,58. 2. Fusco Rosario Armando. 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42. \$ 48.658,69. 3. Peralta Claudio Santiago. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. \$ 154.557,62. Total: \$ 210.969,89.

N° 25202 - \$ 160.-

2DA.DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 33/2011 - Ejercicio 2011 - Expediente Nro. 3J 11 1152/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de productos lácteos para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 3er. Trimestre de 2011. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 25/11. Artículo 1° Prorrogar por el término de tres (3) meses en las mismas condiciones y precios pactados, los contratos celebrados para la provisión de efectos Clase I Int que fueran adjudicados en la Licitación Pública Nro. 33/2011 - Adquisición de productos lácteos para satisfacer las necesidades de las Guarniciones Córdoba, Holmberg y San Luis. Artículo 2° Adjudicar a la/las firmas que se menciona/n a continuación conforme a su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: Nro. Orden. Firmas. Renglones. Importe. 1. José Alberto Toscano SA. 1, 2, 3, 4. \$ 261.950,06. 2. Peralta Claudio Santiago. 5, 6, 7, 8. \$ 8.532,19. 3. Petriachi Nelo Adamo. 9, 10, 11, 12. \$ 51.865,50.

N° 25203 - \$ 135.-

2DA.DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 34/2011 - Ejercicio 2011 - Expediente Nro. 3J 11 1053/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de materia prima para satisfacer las necesidades de la Panadería Militar Córdoba y productos de Panadería para la Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 3er. Trimestre de 2011. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 27/11. Artículo 1° Aprobar la Licitación Pública Nro. 34/11, cuyo objeto es la adquisición de materia prima, para Panadería Militar y Productos de Panadería, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 3er. Trimestre de 2011; conforme lo dispuesto por el punto 15.1, de la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nro. 515/00. Artículo 2° Adjudicar a la/las firmas que se menciona/n a continuación conforme a su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: Nro. Orden. Firmas. Renglones. Importe. Fusco Rosario Armando. 16, 17, 18, 19, 20. \$ 52.489,57. Ferrocchio Oscar Roberto. 11, 15. \$ 7.674,52. José Alberto Toscano SA. 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. \$ 16.231,37. Distribuidora Salta: 13, 14. \$ 895,00. Croma S.R.L. 1. \$ 69.870,00. Meral S.A. 3. \$ 4.262,40.

N° 25204 - \$ 155.-

2DA.DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 35/2011 - Ejercicio 2011 - Expediente Nro. 3J 11 1154/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de víveres secos para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 3er. Trimestre de 2011. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 24/11. Artículo 1° Aprobar la Licitación Pública Nro. 35/11, cuyo objeto es la adquisición de víveres secos, para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 3er. Trimestre de 2011; conforme lo dispuesto por el punto 15.1, de la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nro. 515/00. Artículo 2° Adjudicar a la/las firmas que se menciona/n a continuación conforme a su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: Nro. Orden. Firmas. Renglones. Importe. Claudio Santiago Peralta. 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57,

58, 59 y 60. \$ 10.759,72. Nelo Adamo Petriachi. 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 90. \$ 62.737,21. José Alberto Toscano. 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, y 30. \$ 359.267,44.

N° 25205 - \$ 185.-

2DA.DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 36/2011 – Ejercicio 2011 – Expediente Nro. 3J 11 1055/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de víveres secos para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 3er. Trimestre de 2011. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 28/11. Artículo 1° Aprobar la Licitación Pública Nro. 36/11, cuyo objeto es la adquisición de pollo y huevos, para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 3er. Trimestre de 2011; conforme lo dispuesto por el punto 15.1, de la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nro. 515/00. Artículo 2° Adjudicar a la/las firmas que se menciona/n a continuación conforme a su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: Nro. Orden. Firmas. Renglones. Importe. Fusco Rosario Armando. 5, 6. \$ 23.943,20. Ferrocchio Oscar Roberto. 3. \$ 2.489,20. 3. José Alberto Toscano SA. 1, 2. \$ 99.168,75. Peralta Claudio Santiago. 4. \$ 1.116,48.

N° 25206 - \$ 150.-

2DA.DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 37/2011 – Ejercicio 2011 – Expediente Nro. 3J 11 1058/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de víveres especiales para satisfacer las necesidades del Hospital Militar Córdoba durante el 3er. trimestre de 2011. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 30/11. Artículo 1° Aprobar la Licitación Pública Nro. 37/11, cuyo objeto es la adquisición de víveres especiales para Hospital Militar Regional Córdoba durante el 3er. Trimestre 2011, conforme lo dispuesto por el punto 15.1, de la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nro. 515/00. Artículo 2° Adjudicar a la/las firmas que se menciona/n a continuación conforme a su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: Nro. Orden. Firmas. Renglones. Importe. Croma S.R.L. 0001, 0002, 0003, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009. \$ 3.964,00. Peralta Claudio Santiago. 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0018, 0019, 0020, 0021, 0022, 0023, 0024, 0025, 0030, 0033, 0034, 0035, 0038, 0039, 0040, 0041, 0042, 0043, 0049, 0050, 0051, 0052, 0055, 0057, 0061, 0062, 0063, 0066, 0067, 0068, 0069, 0070, 0071, 0072, 0078, 0079, 0080, 0081, 0082, 0083, 0084. \$ 3.246,83. José Alberto Toscano SA. 0004, 0026, 0027, 0028, 0029, 0047, 0048, 0053, 0058, 0059, 0060, 0064, 0065, 0073, 0076, 0077, 0085, 0086. \$ 5.887,90.

N° 25207 - \$ 180.-

2DA.DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 38/2011 – Ejercicio 2011 – Expediente Nro. 3J 11 1056/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de productos cárnicos y fiambres para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 3er. Trimestre de 2011. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 29/11. Artículo 1° Aprobar la Licitación Pública Nro. 38/11, cuyo objeto es la adquisición de productos cárnicos y fiambres, para satisfacer las necesidades de la Guarnición Militar Córdoba y elementos dependientes, Guarnición Militar Holmberg y Guarnición Militar San Luis durante el 3er. Trimestre de 2011; conforme lo dispuesto por el punto 15.1, de la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nro. 515/00. Artículo 2° Adjudicar a la/las firmas que se menciona/n a continuación conforme a su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: Nro. Orden. Firmas. Renglones. Importe. Croma S.A. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. \$ 5.48.816,28. Fusco Rosario Armando. 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21. \$ 115.954,20

N° 25208 - \$ 145.-

MUNICIPALIDAD DE ADELIA MARIA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

La Municipalidad de Adelia María llama a Licitación para contratar Mano de Obra y materiales para la construcción de la Casa de la Rifa 2011. Valor del pliego: \$ 50.- (pesos cincuenta). Lugar de venta: Mesa de Entradas de la Municipalidad. Recepción de sobres hasta 10 de Octubre de 2011 hasta las 12,00 hs. en la Secretaría de la Municipalidad. Apertura el mismo día a las 13,00 hs. en el mismo lugar. Consultas: Tel. 03585-420407 o a opmuni@amaria.com.ar.

2 días – 26479 – 29/9/2011 - \$ 100.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Contratación Directa – Tramite simplificado N° 16/2011.

Objeto: Contratar la provisión de reactivos para limulus test y Endotoxina Standard. Lugar

donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Departamento Compras – Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria (5000) Córdoba, en días hábiles administrativos de 8 a 15 hs. Valor del pliego: sin costo. Lugar de presentación de las ofertas: Laboratorio de Hemoderivados – Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria – (5000) Córdoba – Departamento Compras – en días hábiles hasta el 12 de Octubre de 2011 a las 14 horas. Apertura: Laboratorio de Hemoderivados – Departamento Compras, en la dirección citada el 12 de Octubre de 2011 a las 14 horas.

N° 26482 - \$ 65.-

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO
SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 10/2011 – Decreto N° 319/2011 – Expte.: 0124-S.I.S.-2011 – Ordenanza 6133

Llámase a Licitación Pública para la "Concesión del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos urbanos domiciliarios, como así también los provenientes de cestos papeleros y/o contenedores en espacios públicos y su descarga en el Relleno Sanitario" de la ciudad de San Francisco. Presupuesto Oficial: \$ 584.200,00 + I.V.A. por mes. Pliego de Condiciones: \$ 36.000,00. Sellado Municipal: \$ 900,00. Informes: Secretaría de Infraestructura Servicios Tel. (0564) 439150/1 (Arq. Fabio Rivadero). Retiro de Pliegos: desde el 03 al 17 de Octubre de 2011 inclusive. Presentación de Ofertas: Secretaría de Economía hasta el día 20 de Octubre de 2011 a las 11,00 horas.

3 días – 26443 – 3/10/2011 - \$ 192.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
PROSECRETARIA DE INFORMATICA

Licitación Pública 32/2011

Adquisición de equipamiento informático para Bibliotecas de la Universidad. Renglón N° 1: North Computers por un monto total de pesos veinticinco mil ochenta y tres (\$ 25.083). Renglón N° 2: Digital Soluciones Informáticas por el monto total de pesos ciento treinta y cuatro mil doscientos setenta y cuatro (\$ 134.274). Renglón N° 3: North Computers por un monto total de pesos sesenta y dos mil quinientos catorce (\$ 62.514). Renglón N° 4: El Auditor S.A. por un monto total de pesos nueve mil doscientos cuarenta (\$ 9.240). Renglón N° 5: San Luis Digital SRL por un monto de pesos dieciocho mil doscientos setenta y tres con 50/100 (\$ 18.273,50). Total preadjudicado Licitación Pública N° 32/2011: \$ 249.384,50 (doscientos cuarenta y nueve mil trescientos ochenta y cuatro con 50/100).

N° 25720 - \$ 80.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Pública N° 25/2011 (Ley 13064)

Ampliación Edificio Ciencias Químicas. Preadjudicatario: Sotomayor Arturo – CUIT N° 20-10543122-9. Salas y Valdez 1771 – Yerba Buena – Tucumán. Monto: \$ 4.556.982,42.

N° 25851 - \$ 50.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 19/11 – Ejercicio 2011 – Expediente Nro. 3J 11 0925/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento el predio "El Chaja", con una superficie de 300 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 43/11. Artículo 1° Aprobar la Licitación Pública Nro. 19/2011, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte" para ceder mediante contrato de arrendamiento el predio "El Chaja", con una superficie de 300 Has, apto para la explotación ganadera y agrícola, ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. Artículo 2° Adjudicar a la firma María Esther M. Francettic, el renglón Nro. 1 por la cantidad de pesos doscientos veintidós mil cuatrocientos sesenta y dos (\$ 222.462,00).

N° 25210 - \$ 125.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Pública N° 24/2011 (Ley 13064)

Nuevo Edificio de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles – Segunda Etapa completamiento y terminaciones varias. Preadjudicatario: IC Construcciones S.R.L. – CUIT N° 30-68756545-9. Cautelar 454 – B° Alta Córdoba (5001) Córdoba. Monto: \$ 2.110.940,20.

N° 25850 - \$ 50.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Declarar desierta la Licitación Pública N° 47/2011 (Decreto 436/00) "Explotación comercial

de dos locales identificados como E4 y E5 que integran el Centro Comercial ubicado en adyacencias de la Facultad de Ciencias Económicas en la ciudad Universitaria – 2° llamado”.
N° 25852 - \$ 50.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Licitación Pública N° 61/2011.

Objeto: Provisión e instalación de un grupo electrógeno. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Laboratorio de Hemoderivados – Departamento Compras – Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria (X5000HRA) Córdoba, y en la Representación de la U.N.C. en Bs. As. Paraná 777 – Piso 11 “A” (C1017AAO) Capital Federal, en días hábiles administrativos de 9 a 15 hs. en el Laboratorio de Hemoderivados y de 10 a 15 hs. en la Representación de la U.N.C. en Buenos Aires. El pliego de Bases y condiciones particulares de este procedimiento también podrá ser consultado ingresando en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones. www.argentinacompra.gov.ar. Acceso Directo “Contrataciones Vigentes” (Circular de la O.N.C. N° 26/07) y puede ser levantado a través de la pág. Web de la O.N.C. Valor del pliego: sin costo. Lugar de presentación de las ofertas: Laboratorio de Hemoderivados – Departamento Compras – Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria (X5000HRA) Córdoba, en días hábiles administrativos hasta el 25 de Octubre de 2011 a las 10 hs. Apertura: Dirección General de Contrataciones – Departamento Compras – Artigas 160 – Aula de Usos Múltiples – 1° Piso – Córdoba, el 25 de Octubre de 2011 a las 12 horas.
2 días – 25854 – 29/9/2011 - \$ 220.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO “EJERCITO DEL NORTE”

Licitación Pública Nro. 18/11 – Ejercicio 2011 – Expediente Nro. 3J 11 0931/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento el predio La Estancuela, con una superficie de 500 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. El Comandante de la 2da. División de Ejército “Ejército del Norte”. Resuelve por Acta Nro. 41/11. Artículo 1° Aprobar la Licitación Pública Nro. 18/2011, cuyo objeto es ceder mediante contrato de arrendamiento el predio La Estancuela, con una superficie de 500 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. Artículo 2° Adjudicar a la firma Raúl Antonio Roldán el renglón Nro. 1 por la cantidad de pesos ciento noventa y dos mil quinientos sesenta con 40/100 (\$ 192.560,40).
N° 25209 - \$ 120.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO “EJERCITO DEL NORTE”

Licitación Pública Nro. 20/11 – Ejercicio 2011 – Expediente Nro. 3J 11 0928/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento el predio El Corralito, con una superficie de 37 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. El Comandante de la 2da. División de Ejército “Ejército del Norte”. Resuelve por Acta Nro. 31/11. Artículo 1° Declarar desierta la Licitación Pública Nro. 20/2011, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la 2da. División de Ejército “Ejército del Norte” para ceder mediante contrato de arrendamiento el predio “El Corralito”, con una superficie de 37 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga.
N° 25211 - \$ 115.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO “EJERCITO DEL NORTE”

Licitación Pública Nro. 21/11 – Ejercicio 2011 – Expediente Nro. 3J 11 0930/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio Granja La Ochoa, con una superficie de 113 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. El Comandante de la 2da. División de Ejército “Ejército del Norte”. Resuelve por Acta Nro. 39/11. Artículo 1° Declarar desierta la Licitación Pública Nro. 21/2011, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la 2da. División de Ejército “Ejército del Norte” para ceder mediante contrato de arrendamiento el predio “Granja La Ochoa”, con una superficie de 113 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga.
N° 25212 - \$ 110.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO “EJERCITO DEL NORTE”

Licitación Pública Nro. 22/11 – Ejercicio 2011 – Expediente Nro. 3J 11 0937/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio Bajo Frío, con una superficie de 320 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. El Comandante de la 2da. División de Ejército “Ejército del Norte”. Resuelve por Acta Nro. 32/11. Artículo 1° Declarar desierta la Licitación Pública Nro. 22/2011, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la 2da. División de Ejército “Ejército del Norte” para ceder mediante contrato de arrendamiento el predio “Bajo Frío”, con una superficie de 320 Has, apto para la explotación

ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga.
N° 25213 - \$ 115.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO “EJERCITO DEL NORTE”

Licitación Pública Nro. 23/11 – Ejercicio 2011 – Expediente Nro. 3J 11 0933/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio La Rinconada, con una superficie de 680 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. El Comandante de la 2da. División de Ejército “Ejército del Norte”. Resuelve por Acta Nro. 33/11. Artículo 1° Declarar desierta la Licitación Pública Nro. 23/2011, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la 2da. División de Ejército “Ejército del Norte” para ceder mediante contrato de arrendamiento el predio “La Rinconada”, con una superficie de 680 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga.
N° 25214 - \$ 105.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO “EJERCITO DEL NORTE”

Licitación Pública Nro. 24/11 – Ejercicio 2011 – Expediente Nro. 3J 11 0927/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio “El Diquecito”, con una superficie de 140 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. El Comandante de la 2da. División de Ejército “Ejército del Norte”. Resuelve por Acta Nro. 34/11. Artículo 1° Declarar desierta la Licitación Pública Nro. 24/2011, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la 2da. División de Ejército “Ejército del Norte” para ceder mediante contrato de arrendamiento el predio “El Diquecito”, con una superficie de 140 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga.
N° 25215 - \$ 115.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO “EJERCITO DEL NORTE”

Licitación Pública Nro. 25/11 – Ejercicio 2011 – Expediente Nro. 3J 11 0935/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio “Santa Leocadia I”, con una superficie de 1.315 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. El Comandante de la 2da. División de Ejército “Ejército del Norte”. Resuelve por Acta Nro. 38/11. Artículo 1° Declarar desierta la Licitación Pública Nro. 25/2011, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la 2da. División de Ejército “Ejército del Norte” para ceder mediante contrato de arrendamiento el predio “Santa Leocadia I”, con una superficie de 1.315 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga.
N° 25216 - \$ 115.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO “EJERCITO DEL NORTE”

Licitación Pública Nro. 26/11 – Ejercicio 2011 – Expediente Nro. 3J 11 0934/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio “Puesto y Vivienda El Chaja”, con una superficie de 19 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. El Comandante de la 2da. División de Ejército “Ejército del Norte”. Resuelve por Acta Nro. 39/11. Artículo 1° Declarar desierta la Licitación Pública Nro. 26/2011, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la 2da. División de Ejército “Ejército del Norte” para ceder mediante contrato de arrendamiento el predio “Puesto y vivienda El Chaja”, con una superficie de 19 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga, por no ajustarse la única oferta presentada a lo requerido en el pliego de Bases y condiciones particulares y normativas vigentes; Punto 15.1 de la Resolución 515/2000.
N° 25217 - \$ 130.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO “EJERCITO DEL NORTE”

Licitación Pública Nro. 27/11 – Ejercicio 2011 – Expediente Nro. 3J 11 0926/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento el predio “El Chaja Este”, con una superficie de 72 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. El Comandante de la 2da. División de Ejército “Ejército del Norte”. Resuelve por Acta Nro. 40/11. Artículo 1° Declarar desierta la Licitación Pública Nro. 27/2011, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la 2da. División de Ejército “Ejército del Norte” para ceder mediante contrato de arrendamiento el predio “El Chaja Este”, con una superficie de 72 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. Punto 15.1 de la Resolución 515/2000.
N° 25218 - \$ 135.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 28/11 – Ejercicio 2011 – Expediente Nro. 3J 11 0932/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio "La Estefa", con una superficie de 1.550 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 35/11. Artículo 1° Declarar desierta la Licitación Pública Nro. 28/2011, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte" para ceder mediante contrato de arrendamiento el predio "La Estefa", con una superficie de 1.550 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. Punto 15.1 de la Resolución 515/2000.

N° 25219 - \$ 120.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 29/11 – Ejercicio 2011 – Expediente Nro. 3J 11 0929/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio "Estancia Valdez", con una superficie de 500 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 36/11. Artículo 1° Declarar desierta la Licitación Pública Nro. 29/2011, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte" para ceder mediante contrato de arrendamiento el predio "Estancia Valdez", con una superficie de 500 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. Punto 15.1 de la Resolución 515/2000.

N° 25220 - \$ 120.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 30/11 – Ejercicio 2011 – Expediente Nro. 3J 11 0929/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio "Santa Leocadia II", con una superficie de 170 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 42/11. Artículo 1° Dejar sin efecto la Licitación Pública Nro. 30/2011, para ceder mediante contrato de arrendamiento predio "Santa Leocadia II", con una superficie de 170 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga, por no ajustarse la única oferta presentada a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones particulares y normativas vigentes, conforme lo establecido en el 15.1 de la Resolución 515/2000 de la Secretaría de Hacienda.

N° 25221 - \$ 115.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública Nro. 31/11 – Ejercicio 2011 – Expediente Nro. 3J 11 0938/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio "Las Lomitas", con una superficie de 576 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. El Comandante de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte". Resuelve por Acta Nro. 37/11. Artículo 1° Declarar desierta la Licitación Pública Nro. 31/2011, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la 2da. División de Ejército "Ejército del Norte" para ceder mediante contrato de arrendamiento el predio "Las Lomitas", con una superficie de 576 Has, apto para la explotación ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 años, sin opción a prórroga. Conforme lo establecido en el 15.1 de la Resolución 515/2000 de la Secretaría de Hacienda.

N° 25222 - \$ 130.-